

Guayaquil, 27 de Marzo 2016

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DEMACO,
DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN GOMEZ C.
LTDA.**

Ciudad.

Señores Socios:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos de **DEMACO C. LTDA.**, así como en las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES** correspondiente al ejercicio Económico del año 2015.

El ejercicio económico 2015 fue un regular año para nuestra empresa, se puede observar que tuvimos un decremento en ventas de 10.34% en relación al año anterior.

Lo sucedido en el año 2015 ya era un anuncio de lo que se venía en el presente año y si bien el decremento fue solo del 10.34% esto se debe al gran esfuerzo desplegado por nuestra fuerza de ventas.

Siendo un año muy duro por la competencia, por la falta de circulante en el País, esto nos ha dificultado la recuperación de la cartera en el tiempo planificado, afectando enormemente nuestro flujo de caja lo que nos ha causado dificultades en el cumplimiento de nuestras obligaciones. Tenemos que seguir capitalizando la empresa, a fin de poder soportar lo duro de la situación y poder mantenernos en el mercado.

Es importante mencionar, que entre los puntos positivos está el reconocimiento y el grado de fidelidad de nuestros clientes, que nos hace partícipes de un buen porcentaje en el mercado a nivel nacional. Es para quienes tratamos día a día ofrecerles una buena calidad de los materiales que comercializamos acompañados de un buen servicio de atención y entrega de acuerdo a sus exigencias. Por este motivo, una de las estrategias de la empresa es seguir incrementando las importaciones, para tratar al máximo de mantener costos y precios de ventas asequibles.

Todo lo antes expuesto, nos ha permitido en el ejercicio económico 2015 marginarnos una utilidad después de participación de trabajadores e impuesto a la renta de un 4.54%

Gerencia General recomienda a los señores socios que parte de la utilidad del ejercicio se debería destinar a capitalizar la empresa, justamente para mejorar la liquidez, que es nuestro talón de Aquiles tal como la manifestamos en párrafo anterior, dado que todas las operaciones se financian con recursos propios en aproximadamente un 90%. Por otra parte de esta forma

aprovechamos reducir el pago del impuesto a la renta en un 10% del monto que destinemos a capitalización y su vez fortalecemos nuestro patrimonio.

Finalmente, expreso mis agradecimientos por su presencia en esta junta, así como a todas las personas que han colaborado en la administración de la empresa y en especial a todos los colaboradores directos e indirectos que han participado de nuestras actividades durante el año 2015

Atentamente,



ARQ. RAUL GOMEZ LOPEZ
Gerente General